



Centro de Estudios Internacionales para el Desarrollo

www.ceid.edu.ar - admin@ceid.edu.ar

Buenos Aires, Argentina

INDEFENSOS FRENTE AL PODER INFRAESTRUCTURAL

20/11/2009



Agustín Saavedra Weise*

eldeber.com.bo

Tomada de El Deber, Santa Cruz de la Sierra - Bolivia¹

Hace más de siete años, en agosto de 2002, publiqué una nota referida a lo indefensa que se encuentra la población frente al poder infraestructural. Viendo que las cosas en ese campo seguían igual o peor, en octubre de 2005 refresqué el concepto. El tremendo apagón sufrido en Brasil la semana pasada, nuevamente nos convoca a reflexionar sobre este asunto del poder infraestructural. Como es sabido, millones de brasileños se quedaron de golpe sin energía eléctrica. Ello generó un tremendo caos en San Pablo y otras grandes urbes del país vecino. Algo similar ocurrió hace varios años en Nueva York. La falla del poder de la infraestructura puede ocurrir en cualquier parte. Siempre dejará a los perjudicados de turno inermes e impotentes.

En el marco global de la teoría política del poder, un elemento vital es el llamado poder de infraestructura que ejerce el gobierno (nacional, regional o local) sobre los habitantes de una determinada comunidad. Este poder de infraestructura lo sentimos a través de la

* Ex canciller, economista y politólogo, www.agustinsaavedraweise.com

¹ <http://www.eldeberdigital.com/2009/2009-11-20/vernotacolumnistas.php?id=091119220457>

capacidad (o incapacidad) que tiene un estado organizado para proveer servicios de naturaleza pública y básica, tales como luz, alcantarillado, agua, limpieza, educación, seguridad, comunicaciones, etc. Es en este amplio espectro de servicios esenciales donde surgen problemas; varios estados de la sociedad internacional apenas pueden cubrir dichos servicios, pese a su importancia. Cuando los estados delegan algunos servicios a terceros mediante concesiones privadas, muchas veces tampoco los controlan debidamente. Resultado: la absoluta indefensión ciudadana frente al tremendo peso de un poder infraestructural que muchas veces lo damos 'por hecho' (y que forma parte de nuestras vidas cotidianas) pero del que dependemos crucialmente sin ninguna capacidad de controlarlo por nosotros mismos. Si el poder infraestructural es bueno, perfecto. Si es malo, estamos 'fritos', nada podemos hacer.

Desde el momento en que el control sobre la infraestructura de un Estado falla, dicho Estado es puesto en cuestión. Basta ver las periódicas colas para comprar una garrafa de gas en Bolivia, país que posee ingentes reservas de gas natural pero es incapaz de abastecer cómodamente con ese fluido a su propio pueblo. Este simple ejemplo muestra la dramática falla de un poder infraestructural que castiga al ciudadano con su ineficacia. Los recurrentes cortes de luz y la inseguridad pública, son otra demostración palpable de los perjuicios e indefensión general frente a deficiencias netas o fallas súbitas del poder infraestructural.

En la administración de este dictatorial poder de infraestructura la mayoría de los países latinoamericanos -y Bolivia en particular- han fallado miserablemente. La mayoría de los caminos se caen a pedazos, las escuelas fiscales o municipales son una verdadera desgracia, los servicios públicos son deficientes o no alcanzan al grueso de la población; la luz se corta cada dos por tres, la Policía no cumple sus funciones de cuidar y proteger. Así sucesivamente, la lista es prácticamente interminable. Sin embargo, el poder de la infraestructura presiona sobre la gente con todo su peso y más allá de eficacias o ineficiencias.

La realidad de un poder estatal casi totalitario en el contexto de la infraestructura y con profundas consecuencias para el pueblo en su conjunto -positivas o negativas según la calidad de ese poder- es pocas veces mencionada o comentada, pese a sus alarmantes riesgos. Es por eso que aquí va mi tercera opinión sobre el tema del poder infraestructural.